

Corporación de Alta Tecnología para la Defensa - Codaltec.

**Informe de Auditoría a 31 de diciembre de
2023.**

Bogotá, marzo 1 de 2024

Señor
Nilsen Gutierrez
Gerente General
Corporación de Alta Tecnología para la Defensa - CODALTEC
Ciudad

INFORME DE AUDITORÍA DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

A continuación, nos permitimos describir las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre al 31 de diciembre del año 2023 de acuerdo con el plan de trabajo establecido para la auditoría del año 2023 como parte del trabajo de Revisoría Fiscal.

1. Revisión análisis de variaciones cifras a diciembre 31 de 2023
2. Pruebas sustantivas para los rubros de:
 - a. Efectivo y equivalentes de efectivo
 - b. Otros Pasivos (anticipos recibidos convenios)
 - c. Pasivos Contingentes.
 - d. Negocio en marcha
3. Revisión y firma declaraciones tributarias.
4. Revisión de Certificaciones.
5. Informes entregados a la Corporación.

Atentamente,



Laura Daniela Valderrama Romero
Revisor Fiscal Principal

T.P. 265.394-T

Designada por Russell Bedford RBG S.A.S.

2. Pruebas sustantivas para los rubros:

Grupo	Descripción	Valor	Porcentaje	Procedimiento ejecutado a 31 diciembre	Hallazgos/ Recomendación																																							
11	Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 15.010.531.853	43%	<ol style="list-style-type: none"> Se revisaron las conciliaciones bancarias correspondientes a Convenios y funcionamiento de la Corporación, con sus respectivas aprobaciones y soportes. Se revisaron los respectivos soportes de 5 cuentas bancarias canceladas durante el VI bimestre del año 2023. 	<ol style="list-style-type: none"> No se presentan hallazgos. No se presentan hallazgos. 																																							
29	Otros Pasivos – * Avances y anticipos recibidos * Recursos recibidos en administración	\$12.521.309.654	92%	<ol style="list-style-type: none"> Se realizó muestra sobre el detalle del total de los 18 convenios y se validaron sus respectivos soportes (facturas, órdenes de gerencia, registro contable) correspondientes al VI Bimestre de 2023. Se realizó revisión del control y seguimiento de los 18 convenios vigentes. Se Revisaron los contratos de los dos nuevos convenios de los meses de noviembre y diciembre de 2023 	<ol style="list-style-type: none"> No se presentan hallazgos. Se presentan los siguientes hallazgos y recomendaciones: 2.1 De la revisión de los 18 convenios se evidencian 12 convenios culminados a la fecha de corte; sin embargo, aún no cuentan con el acta de finalización y liquidación firmada: <table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE DEL CONVENIO</th> <th>FECHA FIRMACIÓN</th> <th>DOCUMENTO PENDIENTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CONVENIO 00001 ESANG</td> <td>20/01/2021</td> <td>Acta de liquidación</td> </tr> <tr> <td>COMA ESP DE COOP REYSIBI ESANG</td> <td>30/04/2022</td> <td>Acta de liquidación</td> </tr> <tr> <td>CONVENIO 001-2020 CODALTEC</td> <td>26/02/2021</td> <td>Acta de liquidación y terminación</td> </tr> <tr> <td>CONVENIO COMA CAC 001-2021</td> <td>17/01/2021</td> <td>Acta de liquidación y terminación</td> </tr> <tr> <td>CONVENIO VENETIC CONVENIO CAC-</td> <td>17/02/2020</td> <td>Acta de liquidación y terminación</td> </tr> <tr> <td>COMA ACT-HAC 2019-1</td> <td>30/04/2022</td> <td>Acta de liquidación</td> </tr> <tr> <td>COMA ESP COOP ELEC No. 008-CVGA-2020</td> <td>30/05/2021</td> <td>Acta de terminación y Acta de liquidación</td> </tr> <tr> <td>CONVENIO TERAPISTA FRACTAS J</td> <td>23/01/2022</td> <td>Acta de terminación y Acta de liquidación</td> </tr> <tr> <td>COMA 001-2021 EIC TIGRELAJ</td> <td>15/01/2022</td> <td>Acta de terminación y Acta de liquidación</td> </tr> <tr> <td>COMA 004-CV-GA-2021 EBOLANMOHAC-CODALTEC</td> <td>7/08/2021</td> <td>Acta de liquidación</td> </tr> <tr> <td>COMA 001-CV-15A-2021</td> <td>17/01/2021</td> <td>Acta de terminación y Acta de liquidación</td> </tr> <tr> <td>COMA 001-CV-15A-2021 PAC</td> <td>3/08/2021</td> <td>Acta de liquidación</td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRE DEL CONVENIO	FECHA FIRMACIÓN	DOCUMENTO PENDIENTE	CONVENIO 00001 ESANG	20/01/2021	Acta de liquidación	COMA ESP DE COOP REYSIBI ESANG	30/04/2022	Acta de liquidación	CONVENIO 001-2020 CODALTEC	26/02/2021	Acta de liquidación y terminación	CONVENIO COMA CAC 001-2021	17/01/2021	Acta de liquidación y terminación	CONVENIO VENETIC CONVENIO CAC-	17/02/2020	Acta de liquidación y terminación	COMA ACT-HAC 2019-1	30/04/2022	Acta de liquidación	COMA ESP COOP ELEC No. 008-CVGA-2020	30/05/2021	Acta de terminación y Acta de liquidación	CONVENIO TERAPISTA FRACTAS J	23/01/2022	Acta de terminación y Acta de liquidación	COMA 001-2021 EIC TIGRELAJ	15/01/2022	Acta de terminación y Acta de liquidación	COMA 004-CV-GA-2021 EBOLANMOHAC-CODALTEC	7/08/2021	Acta de liquidación	COMA 001-CV-15A-2021	17/01/2021	Acta de terminación y Acta de liquidación	COMA 001-CV-15A-2021 PAC	3/08/2021	Acta de liquidación
NOMBRE DEL CONVENIO	FECHA FIRMACIÓN	DOCUMENTO PENDIENTE																																										
CONVENIO 00001 ESANG	20/01/2021	Acta de liquidación																																										
COMA ESP DE COOP REYSIBI ESANG	30/04/2022	Acta de liquidación																																										
CONVENIO 001-2020 CODALTEC	26/02/2021	Acta de liquidación y terminación																																										
CONVENIO COMA CAC 001-2021	17/01/2021	Acta de liquidación y terminación																																										
CONVENIO VENETIC CONVENIO CAC-	17/02/2020	Acta de liquidación y terminación																																										
COMA ACT-HAC 2019-1	30/04/2022	Acta de liquidación																																										
COMA ESP COOP ELEC No. 008-CVGA-2020	30/05/2021	Acta de terminación y Acta de liquidación																																										
CONVENIO TERAPISTA FRACTAS J	23/01/2022	Acta de terminación y Acta de liquidación																																										
COMA 001-2021 EIC TIGRELAJ	15/01/2022	Acta de terminación y Acta de liquidación																																										
COMA 004-CV-GA-2021 EBOLANMOHAC-CODALTEC	7/08/2021	Acta de liquidación																																										
COMA 001-CV-15A-2021	17/01/2021	Acta de terminación y Acta de liquidación																																										
COMA 001-CV-15A-2021 PAC	3/08/2021	Acta de liquidación																																										

Grupo	Descripción	Valor	Porcentaje	Procedimiento ejecutado a 31 diciembre	Hallazgos/ Recomendación
					<p>2.2 Se evidencia que los siguientes convenios, presenta saldo de naturaleza contraria en balance, correspondiente a diferencial cambiario:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CONV 004-CV-JEA-2021 EXOLAUNCH-FAC CODALTEC por valor de \$135 millones de pesos. - CONV 003-CV-JEA-2022 FAC por valor de \$1 millón de pesos. <p>De acuerdo con lo manifestado por la Corporación el valor se ajustará al finalizar el convenio.</p> <p>3. No se presentan hallazgos ni observaciones.</p>
91	Pasivos Contingentes	(\$414.866.499)	100%	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Administración reiteró que La última actuación es de fecha 24 de enero de 2023 y consiste en la recepción en el despacho del Tribunal Administrativo del Meta, del expediente para sentencia, no hay más actuaciones en el proceso. 2. Se revisó que el proceso entre el Ministerio de Defensa Nacional y la Corporación confirmado por el abogado se 	<ol style="list-style-type: none"> 2. El proceso confirmado por el abogado se encuentra de acuerdo a la transacción económica a corte de diciembre de 2023.

Grupo	Descripción	Valor	Porcentaje	Procedimiento ejecutado a 31 diciembre	Hallazgos/ Recomendación
				encontrara registrado de acuerdo a su calificación.	

HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA:

Se revisó los indicadores de negocio en marcha de la Corporación de conformidad con el decreto 1378 de 2021, evidenciando los siguientes resultados:

Indicador	Dimensión	Formula		
		Periodo	Valor Patrimonio	Deterioro
Posición patrimonial negativa.	Deterioro Patrimonial	31/12/2023	21.186.728.155	NO
Dos periodos consecutivos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio.	Deterioro Patrimonial	Periodo	Valor Resultado del Ejercicio	Deterioro
		31/12/2022	(12.027.108)	SI
		31/12/2023	(3.439.698.585)	

Indicador	Dimensión	Descripción	2023	2022
Dos periodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1,0.	Riesgo de insolvencia	Activo Corriente	16.375.415.248	16.746.131.688
		Pasivo Corriente	13.583.280.838	11.124.475.360
		Razón Corriente	1,21	1,51
		Riesgo de Insolvencia	NO	NO

Conclusión:

Deterioro Patrimonial: Al 31 de diciembre la Corporación presentó perdida por valor de \$3.439 millones, razón por la cual existe el riesgo de deterioro patrimonial teniendo en cuenta que han transcurrido dos periodos consecutivos con utilidad negativa en el resultado del ejercicio.

La Corporación aprobó en el Consejo Directivo del 20 de diciembre de 2023 el plan estratégico de CODALTEC 2023 – 2026, el cual resalta los objetivos de “LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE DE LA ORGANIZACIÓN” y “AUMENTAR LOS INGRESOS” y presentó gestiones adelantadas para concretar negocios e identificar oportunidades para el año 2024.

Riesgo de Insolvencia: La Corporación al 31 de diciembre de 2023 no presenta razón corriente inferior a 1,0, razón por la cual no se encuentra en riesgo de insolvencia de acuerdo con los indicadores establecidos en el decreto 1378 de 2021.

1. Revisión y firma declaraciones tributarias

Impuestos

- En los meses de noviembre a diciembre del año 2023, efectuamos la revisión y firma de declaraciones tributarias nacionales y municipales de corte mensual y bimestral:

Declaraciones nacionales:

Presentación	Concepto	Periodo	Fecha de Presentación
Mensual	RETENCIÓN EN LA FUENTE	Octubre	14 de noviembre de 2023
Mensual	RETENCIÓN EN LA FUENTE	Noviembre	11 de diciembre de 2023

Declaraciones municipales

Presentación	Concepto	Periodo	Municipio	Presentación y pago declaraciones
Bimestre	RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Septiembre - Octubre	Bogotá	14 de noviembre de 2023
Bimestre	RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Septiembre - Octubre	Villavicencio	14 de noviembre de 2023
Bimestre	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Septiembre - Octubre	Bogotá	10 de noviembre de 2023

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- Obtención de los formularios en borrador de las declaraciones de noviembre a diciembre del año 2023.
- Obtención de los balances mensuales y bimestrales de noviembre a diciembre del año 2023.
- Comparación saldos declarados vs. saldos en balance con respecto a la cuenta de ingresos y retenciones.
- Firma de declaraciones virtuales de Villavicencio.
- Firma de declaraciones virtuales en la página de la Secretaría de Hacienda Distrital.
- Firma de declaraciones virtuales de DIAN

2. Emisión de Certificaciones

Departamento de Contabilidad

Revisión y firma de Certificación de pagos de aportes parafiscales.

Corte de la certificación	Descripción de la revisión	Área que solicita
1. Certificaciones mensuales de noviembre a diciembre de 2023	Certificación de Aportes parafiscales: Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:	Departamento de contabilidad

<p>2. Certificaciones semestral de noviembre a diciembre de 2023.</p>	<p>a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).</p> <p>b) Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales, y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía.</p> <p>c) Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados y balance mensualizado.</p>	
---	--	--

3. Informes entregados a la Corporación:

a) Emisión de los informes mensuales con las actividades de la revisoría fiscal:

Se emite informes de noviembre a diciembre de 2023 el cual contiene las actividades realizadas por la revisoría fiscal en el año 2023.